

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-17890 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para bar-café.*

Solicitada por Ignacio Martínez Gómez, con NIF número 72019202S, y con domicilio a efectos de notificación en calle Plaza mayor, de Ampuero, licencia de actividad para bar-café preexistente, que se desarrollará en el establecimiento Bar Lola, sito en calle Melchor Torío, 2 - Plaza mayor, s/n, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Ampuero, 2 de diciembre de 2014.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo Rural,
Leopoldo de la Peña Cano.

2014/17890

CVE-2014-17890